Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CONTRATACIÓN Secretaría General - GIT de Contratación	Código: FIN-Ct-06 Versión: 08 Publicado: 19-02-2026

NÚMERO DEL CONTRATO:	SG-0002-2026
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL /CONTRATISTA	YULI VIVIANA GUTIÉRREZ CRISTANCHO
NIT/CÉDULA	53.116.400
PERÍODO DEL INFORME:	19 DE FEBRERO – 26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	17 DE DICIEMBRE DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR (A):	SEBASTIAN ALEJANDRO GARCIA CACEDO
ÁREA:	SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

OBJETO DEL CONTRATO
Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Fortalecimiento Territorial de la Dirección de Programación y Gestión para la Implementación (DPGI) para dinamizar los procesos de articulación, acompañamiento y seguimiento de las acciones, planes y estrategias con comunidades campesinas como sujeto de protección constitucional, así como contribuir en la metodología e implementación de proceso de revisión y actualización del PATR, y las acciones que contribuyan en la garantía y desarrollo de las metas misionales de la Subdirección.

1. DATOS DEL CONTRATO	
VALOR	112.016.652
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO	26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	19 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2025

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS*[1]	ACTIVIDADES REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN DURANTE EL PERIODO	Cumplió/no cumplió/no aplica *[2]	MEDIO DE VERIFICACIÓN *[3]
		(SI APLICA)	(SI APLICA)
1.Contribuir en la construcción de lineamientos y metodologías para la incorporación del enfoque reparador, en la implementación del PDET-PATR.	Desde febrero hasta septiembre, hubo un plan de trabajo con el equipo de enfoques: étnico, reparador, género, y campesino, para construir un documento de lineamientos orientadores para la inclusión de los enfoques diferenciales en la actualización PATR. Se realizó una primera entrega en mayo, y una segunda y última entrega en septiembre. Dicho documento contó con la retroalimentación de la oficina jurídica, del subdirector de Fortalecimiento Territorial, y de Financiamiento; todas las retroalimentaciones se atendieron. De igual forma, se socializó la estructura y contenido del informe ante las 3 subdirecciones de la DPGI. Finalmente el documento fue enviado a la oficina Jurídica y a la dirección de la DPGI. Los lineamientos de este documento fueron orientadores para la modificación del PFCC en su componente 4 y para la construcción de lineamientos de participación de cada componente del plan. Así mismo, este documento fue insumo para la Escuela PDET, en su módulo 4: *Relacionamiento Comunitario y Participación Ciudadana , específicamente en el subtema Enfoques Diferenciales en el*	cumplió	https://365.com/:f:/r/personal/yuli_vivi_agenciarenovacion_gov_co/Ei4aVAWJ7ZGvqrsnaqFsNwkBeyqq_rsmeaAcbmdeyRkrdA?e=5ZSN2
2.Apoyar en el seguimiento de la oferta institucional pública nacional, privada y de cooperación internacional, así como en el relacionamiento y gestión que conduzca a la implementación del enfoque reparador de los PDET-PATR.	Se generaron reuniones de articulación con otras entidades como Agencia para la Reincorporación y la Normalización para la articulación del PFCC en el Subcomité de Reconciliación y Construcción de Paz. En cuanto al Ministerio del Interior, para participar en la validación de la Política Pública de Diálogo Social, con la Unidad de Víctimas, se realizaron mesas de trabajo para la revisión y validación de la URMV 2.0. Con la Unidad de Restitución de Tierras, se realizaron mesas de trabajo para participar en un espacio para la reglamentación del Decreto 4635. Por último, con la Defensoría del Pueblo se presentó una propuesta de articulación a la oficina de Derechos Humanos, para la articulación de acciones con la SFT. En cuanto a cruce, se realizó articulación con ILSA, para el cumplimiento de actividades del PFCC del componente 4. Se realizaron articulaciones con la Escuela PDET y la Consejería para la Estabilización del Catatumbo, se participó en 2 espacios en el marco de este proceso, además, se diseñó una nota concepto con esta organización, para presentar un proyecto conjunto a cooperación internacional.	cumplió	https://365.com/:f:/r/personal/yuli_vivi_agenciarenovacion_gov_co/Ei4aVAWJ7ZGvqrsnaqFsNwkBeyqq_rsmeaAcbmdeyRkrdA?e=5ZSN2
3.Apoyar las actividades de diálogo con comunidades para facilitar la implementación del PDET-PATR.	Desde el enfoque reparador se hizo6 procesos de diálogo con las subregiones, para la realización de los 16 encuentros de las Mesas Comunitarias Municipales, precisando en los 3 actividades de promoción de la reconciliación que se hizo en cada encuentro. De igual forma, se hizo6 las orientaciones conceptuales y metodológicas del enfoque reparador ante las 3 subregiones que tienen metas en el componente 4 del PFCC. Así mismo, se realizó un espacio de articulación con la Consejería para la ejecución del plan, orientando que este alineado a los sustentos que en materia de reconciliación y construcción de paz, se propone en este componente. También se hizo6 las orientaciones metodológicas en reconciliación a 6 subregiones, para los Encuentros Municipales de Juventud, brindando acercamientos conceptuales y metodológicos para que los jóvenes sepan cómo se relacionan los territorios y el tengan en sus gobiernos propuestas y acciones en materia de reconciliación y construcción de paz. De igual forma, se participó de manera presencial en la realización de las 3 actividades de reconciliación en el encuentro de la MCM de Catatumbo. De igual forma se apoyó de manera presencial a las comunidades en 2 encuentros de las mesas humanitarias de Catatumbo, para con la organización	cumplió	https://365.com/:f:/r/personal/yuli_vivi_agenciarenovacion_gov_co/Ei4aVAWJ7ZGvqrsnaqFsNwkBeyqq_rsmeaAcbmdeyRkrdA?e=5ZSN2
4.Apoyar, cuando se requiera, la construcción de informes, insumos y respuestas a requerimientos y solicitudes relacionados con los temas objeto de su contrato.	De febrero a diciembre se entregó mensualmente el informe de gestión correspondiente a las actividades del PFCC, en el cual se reportó los avances conceptuales, metodológicos y operativos desde este enfoque, como apoyo al cumplimiento misional de la SFT. De igual forma, se apoyó en la respuesta a 3 requerimientos en los siguientes meses, febrero: una solicitud sobre puntos de atención en Bogotá para AHE a víctimas de desplazamiento forzado (caso familia de Nelson Lara); y 2 en los requerimientos de Contraloría General de la Nación, sobre información para el no nuevo informe de seguimiento a los recursos destinados para el posconflicto. Agosto: insumos para puntos 6 del requerimiento MAPP/OEA para su informe periódico N°36.	cumplió	https://365.com/:f:/r/personal/yuli_vivi_agenciarenovacion_gov_co/Ei4aVAWJ7ZGvqrsnaqFsNwkBeyqq_rsmeaAcbmdeyRkrdA?e=5ZSN2
5.Apoyar el análisis y desarrollo de conceptos técnicos que permitan viabilizar propuestas o solicitudes de acciones relacionadas con el enfoque reparador para la implementación de los PDET-PATR	Se realizó la construcción de guiones metodológicos en materia de reconciliación y enfoque reparador para procesos de la SFT como lo fueron: Encuentros Municipales de la MCM, Encuentros de Jóvenes, y actividades 4.1 y 4.4 del PFCC. De igual forma se participó de agosto a noviembre en mesas de trabajo entre la ART y la UARIV, para la construcción de lineamientos de la ruta integral para la reconciliación. En general, brindando aportes en este material, desde los PIRC y los Planes de Retorno y Reubicación, y su correlación con los PATR. De igual forma, en el marco del PFCC y su reliffalización, se tuvo a cargo el apoyo de diagnósticos previo a este plan, se apoyo la construcción del documento técnico del PFCC, se apoyó la construcción del mapa de actores y realizó de sistematización de actores del PFCC, entre demás insumos que aportaron a la caja de herramientas entregadas a las subregionales para la operativización del PFCC.	cumplió	https://365.com/:f:/r/personal/yuli_vivi_agenciarenovacion_gov_co/Ei4aVAWJ7ZGvqrsnaqFsNwkBeyqq_rsmeaAcbmdeyRkrdA?e=5ZSN2
6.Apoyar las actividades que se definan y/o las que se consideren necesarias en el proceso de revisión y actualización de los Planes de Acción Para la Transformación Regional (PATR), en el marco de la incorporación del enfoque reparador.	Se participó en 2 pilotajes del momento 2 PATR, al igual en en mes de abril se participó en la revisión del capítulo general en espacios de punto de control sur del Tolima, Catatumbo. Además se participó en mayo en la revisión de instrumentos de diarca para el momento 3 de estructuración. En junio se participó en la revisión del taller y apoyo la realización de la presentación de actualización PATR ante este espacio, al igual en el mes de diciembre. Por lo anterior, se participó durante el año, a los procesos que DIPRO convocó a la SFT en materia de actualización PATR. Por otro lado, se lideró la realización de actividades del PFCC del componente 4, en las actividad 4.1, entre las que estuvo un conversatorio en la Universidad sobre un balance a los casi 10 años de la implementación del Acuerdo de Paz, otro espacio de conversatorio en articulación con la Universidad de Ibagué, y la MCM de Antioquia. También se lideró el espacio conversatorios con mujeres de las MCM de Mesa Antioqueño en reconocimiento y dignificación a las mujeres buscadoras de personas dadas por desaparecidas, también se apoyó el espacio conversatorios de reconciliación en el encuentro municipal de juventud en Apartadó.	cumplió	https://365.com/:f:/r/personal/yuli_vivi_agenciarenovacion_gov_co/Ei4aVAWJ7ZGvqrsnaqFsNwkBeyqq_rsmeaAcbmdeyRkrdA?e=5ZSN2
7.Apoyar la organización, seguimiento e informes de los eventos y temas logísticos que se den en el marco de su objeto contractual.	Se apoyó en la logística del encuentro de la MCM de Catatumbo, a cargo de SFT, este proceso se llevó a cabo de julio a octubre, en que se realizó la planeación, la mesa curricular, el acompañamiento a la creación de los guiones pedagógicos, y ya por último la realización del espacio. De igual forma, se apoyó en el espacio de conmemoración 8M y 25N, realizado por el equipo de género de la SFT, brindando aportes y apoyo logístico para dichos espacios.	cumplió	https://365.com/:f:/r/personal/yuli_vivi_agenciarenovacion_gov_co/Ei4aVAWJ7ZGvqrsnaqFsNwkBeyqq_rsmeaAcbmdeyRkrdA?e=5ZSN2
8.Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	Se participó en espacios de presentación de resultados de las diferentes subdirecciones de la DPGI, al igual se participó en capacitaciones que brinda la ART desde Talento Humano, o otros espacios de capacitación como el de gestión documental. De igual forma, se participó en todas la reuniones de planeación y seguimiento de la SFT convocadas por el subdirector.	cumplió	https://365.com/:f:/r/personal/yuli_vivi_agenciarenovacion_gov_co/Ei4aVAWJ7ZGvqrsnaqFsNwkBeyqq_rsmeaAcbmdeyRkrdA?e=5ZSN2

En relación con las Obligaciones generales y las relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, Se manifiesta que se dio cumplimiento a cada una de las establecidas dentro del contrato.

[1] Diligenciar la totalidad de actividades específicas relacionadas en el contrato

[2] Diligenciar si cumplió, no cumplió o no se requerirá para el periodo registrado

[3] Los soportes de verificación pueden ser reunidos en medio digital, en todo caso cuando estos hagan parte de un sistema de la entidad y/o de publicación, bastará con que se indique el link en el cual pueden ser consultados

3. PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATO

PAGO No.	N° DE ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
1	449838124	18/03/2025	$ 4.900.000,00
2	1329041003	7/04/2025	$ 10.750.000,00
3	1467961247	15/05/2025	$ 10.750.000,00
4	1997731454	05/06/2025	$ 10.750.000,00
5	2284961213	8/07/2025	$ 10.750.000,00
6	2654728455	05/08/2025	$ 10.750.000,00
7	3330751315	9/09/2025	$ 10.750.000,00
8	3861158315	8/10/2025	$ 10.750.000,00
9	4522318363	05/11/2025	$ 10.750.000,00
10	4965968215	10/12/2025	$ 10.750.000,00

3.1 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DATOS GENERALES	APORTES ART
VALOR INICIAL	$ 113.536.602
VALOR ADICIÓN (ES)	$ 0
VALOR TOTAL	$ 113.536.602
VALOR TOTAL EJECUTADO (*) (VALOR PAGADO+VALOR EJECUTADO PENDIENTE DE PAGO)	$ 110.786.667
VALOR TOTAL PAGADO (*) (VALOR DESEMBOLSADO POR EL SIF OB FINANCIERA)	$ 101.050.035
VALOR POR PAGAR (*) (VALOR DE SERVICIOS PRESTADOS PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA)	$ 9.736.667
VALOR SIN EJECUTAR (VALOR ÍNICIAL DEL CONTRATO – VALOR EJECUTADO PAGADO – VALOR EJECUTADO PENDIENTE DE PAGO)	$ 2.749.985
SALDO POR LIBERAR PERFORANDO #5253.000001/#19	$ 2.749.985

(*) A la fecha de presentación del informe.

Nota 1: Forma parte del presente informe la documentación que se adjunte, así como el (los) link (s) de publicación de documentación; los cuales constituyen soportes de verificación de las actividades realizadas por el (la) contratista, para el recibo a satisfacción de las obligaciones. El contratista cumplió para el presente periodo con el objeto y las obligaciones del contrato; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe

Nota 2: En caso que este documento corresponda al último informe y el contrato tenga un saldo a liberar, el supervisor deberá adjuntar a este copia del registro presupuestal de liberación del saldo no ejecutado. (Se quite lo a la terminacion anticipada y liquidación ya que de acuerdo como queda en el procedimiento financiera libera cuando le enviemos el acta)

Sebastian A Garcia C

SUPERVISOR: SEBASTIAN ALEJANDRO GARCIA CACEDO

(ccc) **1.085.326.738**